

ACTA NUMERO 01 – 2020

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA “COVIDA”

Armenia Quindío, Marzo 25 de 2020

El día 04 de marzo de 2020 la Directora Ejecutiva de la Fundación Covida realizó la respectiva convocatoria a la reunión de asamblea general ordinaria del año en curso a miembros vía correo electrónico y publicación en la cartelera de la Fundación, tal y como lo indican los estatutos generales de la misma.

Debido a la difícil situación de pandemia y aislamiento obligatorio que vive el país en este momento a raíz del virus COVID – 19 y amparándonos en las normas establecidas por el Gobierno Nacional se decide realizar la presente asamblea de manera virtual. No obstante, se cumple con la fecha y hora establecida en la convocatoria del pasado 04 de marzo de 2020.

Se procede entonces a leer el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

1. Verificación del quórum
2. Elección del Comité de aprobación del acta
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura del informe del comité de aprobación del acta anterior
6. Informe de gestión del Director Ejecutivo
7. Informe Financiero
8. Dictamen del Revisor Fiscal
9. Presentación y aprobación estados financieros año 2019
10. Informe de aplicación de excedentes del año 2018
11. Destinación de los excedentes del ejercicio del año gravable 2019
12. Presupuesto año 2020 a cargo de la Directora Administrativa y Financiera
13. Proposiciones y varios

1. Verificación del quórum

Se verifica el quorum y se establece que hay suficientes miembros para dar inicio a la asamblea virtual, se conectaron remotamente por video llamada en total 10 miembros dando cumplimiento así a los estatutos.

2. Elección del Comité de aprobación del acta
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea

Para la presente asamblea se eligen como comité de aprobación del acta las siguientes personas: Santiago Meneses Ramírez, Jaime Alberto Velásquez López y Alba Yolanda

Ramírez Ríos y como presidente y secretaria Francisco José Meneses Ariza y María Teresa Meneses Ramírez respectivamente. Dichas elecciones se someten a votación y con el 100% de los votos son aprobados.

4. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día con el 100% de los votos, sin modificaciones.

5. Lectura del informe del comité de aprobación del acta anterior

Se procede a leer el informe de aprobación del acta anterior realizado por el comité designado para tal fin, durante la pasada asamblea general. Se aprueba el mismo sin modificaciones y con el 100% de los votos a favor.

6. Informe de gestión del Director Ejecutivo

El informe presentado por María Teresa Meneses Ramírez Directora Ejecutiva, es un informe que cumple con todos los criterios de normatividad ISO y demás entes de control ya que es el mismo que se presenta para las habilitaciones y actualizaciones correspondientes, es por esto que se convierte en un informe extenso de aproximadamente 50 páginas, en el cual se muestran a través de gráficas, cuadros, entre otros, objetivos, resultados, seguimientos, indicadores y todos los procesos al interior de la Fundación, de igual forma están consignadas las auditorias internas de calidad, el seguimiento a comités y el PAMEC, las cuales han sido herramientas que desde que se implementaron en COVIDA han generado cambios a nivel estructural, misional y administrativo. El informe está a disposición de todos los miembros de la asamblea y se enviará por correo electrónico para que cada uno de estos lo pueda leer en detalle. María Teresa Meneses destaca el último punto del informe, numeral 17 “cierre del informe por la dirección ejecutiva” en donde resalta que la comunicación interna mejoró y que hoy en día los usuarios expresan libremente sus peticiones y agradecimientos por los resultados obtenidos en sus hijos y/o familias que participan en los procesos terapéuticos, siendo este último un indicador muy importante ya que la satisfacción del cliente hace que tanto procesos administrativos como misionales mejoren y empoderen a los colaboradores.

De igual forma aprovecha para agradecer la labor de la Líder de Talento Humano Luz Fanny Ramírez Ríos y reconoce que durante todo el año 2019 las PQR's fueron respondida de manera eficaz y en el tiempo que establece la norma.

El contar con un asesor en seguridad y salud en el trabajo también ha contribuido a que los colaboradores se sientan más a gusto, las capacitaciones brindadas por el personal de ARL han sido satisfactorias y reitera que se seguirán teniendo todas las medidas para que el Talento Humano sea uno de los pilares de la Fundación.

María Teresa socializa que la demanda laboral de la señora Sandra Marcela Camargo García, terapeuta ocupacional fue adelantada ya que estaba prevista para el año 2021. El 11 de marzo de 2020 fue citada en el juzgado de pequeñas causas y se llegó a una conciliación con la demandante por el valor de \$1.000.000, durante la conciliación se llegó a un acuerdo de pagar el 50% en día 15 de marzo de 2020 y el 50% el día 30 de marzo de 2020, el juez dio por cerrado el caso y de esta manera queda COVIDA ya libre de procesos jurídicos.

En cuanto a la operatividad de la Fundación, se tiene que desde la parte misional el equipo terapéutico y los usuarios manifiestan satisfacción. Para inicios del presente año se realizaron algunos cambios a nivel de principales y suplentes de comités, líderes de fases y líder de equipo misional, lo cual ha permitido que se haga una rotación y que todo el equipo de trabajo sea un poco más dinámico e interdisciplinario, el contar con un líder misional de tiempo completo, que pueda acompañar a sus compañeras en temas administrativos, de horarios y misionales ha permitido que la Directora Ejecutiva se sienta más acompañada en esta área y se ven resultados en clima laboral y en felicitaciones y reconocimientos por parte de los usuarios.

Aun persisten los problemas técnicos del software KYROS, el cual se contrató una vez subsanados los problemas técnicos, legales y la devolución del software "Manager Clinic" otorgado bajo el proyecto con el Instituto Roosevelt. La decisión de suspender la operatividad de KYROS no ha sido fácil ya que se viene haciendo la interface con procesos delicados como facturación electrónica, la cual no podemos suspender o dejar de hacerlo. El seguimiento a la operatividad del software KYROS, es decir, las reuniones con los ingenieros y los procesos de interfase están a cargo de Gladys Amanda. Se toma la decisión de continuar con ellos, ya que venimos de un proceso largo el cual técnica y administrativamente sería peor suspenderlo en este momento.

Debido a la difícil situación por la cual atravesamos a nivel mundial con relación a la pandemia por el virus COVID – 19, se tomaron medidas administrativas. Inicialmente se procedió a una campaña informativa y educativa con funcionarios y usuarios a cerca de las medidas de prevención de la propagación del virus, esto de la mano de la asesora en SST, capacitaciones, avisos en cartelera, gel antibacterial y alcohol en cada puesto de trabajo, uso de tapabocas y restringir numero de personas al interior de la fundación, modificación de horarios de atención y laborales. Una vez tomada la medida de aislamiento preventivo obligatorio se decidió tomar vacaciones colectivas para el equipo de trabajo, amparados en la circular del ministerio de trabajo. Aun así, es de resaltar que algunas de las terapeutas dijeron que ellas seguirían desde sus casas enviando material y supervisando los planes caseros de algunos de los usuarios según su patología lo permita. Por parte de las directivas estaremos a la espera de las decisiones del orden nacional para continuar con las labores o tomar decisiones pertinentes.

En cuanto a los resultados del proyecto Discamino 2019, Gladys Amanda Directora Administrativa y Financiera presenta un informe detallado de los recursos obtenidos, las donaciones y los gastos durante la ejecución del proyecto. Donde se concluye que el proyecto DISCAMINO 2019 fue todo un éxito no solo financieramente dejando un saldo a favor de alrededor de \$12'300.000 pesos, que luego se invierten para el funcionamiento interno de la fundación.

También se logra visibilizar el evento y consigue la participación en 3 eventos ciclisticos a nivel nacional lo que hace que DISCAMINO 2020 se trace para el año siguiente. El informe se encuentra a disposición de los miembros de la asamblea que lo soliciten.

Para Discamino 2020, a la fecha se tenían algunas empresas vinculadas, la producción de los uniformes a cargo de la empresa Enjoy quien se vinculó con el 100% de donación de los uniformes del equipo y un 50% para los demás uniformes que serán los aportes de los participantes. El proyecto tuvo que ser aplazado por la emergencia sanitaria que enfrentamos actualmente en el país y las gestiones y donaciones de las empresas quedaron sujetas a nuevo aviso, así como la nueva fecha de ejecución del proyecto.

Por ultimo, informar que no hay modificaciones en los miembros de junta directiva, permaneciendo de esta manera los mismos miembros principales y los mismos miembros suplentes para el año 2020.

7. Informe Financiero

Los estados financieros fueron enviados con anterioridad, debidamente certificados por la contadora María Cenelia Cardona y la Directora Ejecutiva, María Teresa Meneses Ramírez.

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA. El año 2019 muestra una disminución dentro de los activos de la fundación del 3,78% al pasar de \$971.212.144 en el año 2018 a \$934.490.117 lo que corresponde a una variación de \$36.722.027 generada principalmente por la disminución del efectivo y de las cuentas por cobrar, el pasivo presenta un incremento del 18,60% equivalente a \$39,287.904 generado principalmente por los beneficios a los empleados y otras cuentas por pagar.

ESTADO DE RESULTADOS. Los ingresos por la actividad misional de apoyo terapéutico y donaciones presentan un incremento del 37,45% con relación al año 2018, los costos de la operación se incrementaron en un 30,01% representados principalmente por el pago a empleados y los servicios públicos, generando una utilidad bruta de \$169.138.918 pero los gastos operacionales de administración ascendieron en el año 2019 a \$232.997.357 donde los principales incrementos se dan en el pago a empleados administrativos y el gasto por mantenimiento locativo de las instalaciones, esto genera un déficit del año por valor de \$ 72.681.945.

Las notas explicativas o revelaciones relacionadas con cada cuenta de los estados financieros se adjunta a la presente acta como parte integral de los estados financieros.

8. Dictamen del Revisor Fiscal

El dictamen del revisor fiscal como en años anteriores fue enviado por la revisora fiscal con anterioridad a la Directora Ejecutiva y Financiera. La revisora fiscal toma la palabra dando lectura a su dictamen el cual se adjunta a la presente acta. En dicho informe la contadora Beatriz Patiño, da fe de que en la Fundación se ha dado cumplimiento a la normatividad exigida por la ley y se lleva la contabilidad de acuerdo a las normas contables, se han presentado oportunamente todas las declaraciones e información a los entes de control y se han pagado oportunamente los aportes a la seguridad social de sus empleados.

9. Presentación y aprobación estados financieros año 2019

Luego de ser leídos y explicados los estados financieros, estos fueron aprobados por los miembros de la asamblea por unanimidad.

10. Informe de aplicación de excedentes del año 2018

El año 2018 no generó excedentes por lo tanto no hay informe de aplicación de excedentes de dicho periodo gravable.

11. Destinación de los excedentes del ejercicio del año gravable 2019

El año gravable 2.019 como se expuso anteriormente, no generó excedentes, por lo tanto no aplica este punto en el orden del día.

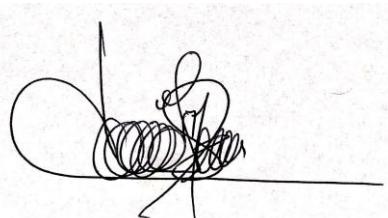
12. Presupuesto año 2020 a cargo de la Directora Administrativa y Financiera

Dado el ejercicio financiero “Presupuesto año 2020” realizado por Gladys Amanda Ramírez Ríos como Directora Administrativa y financiera, se exponen los siguientes dictámenes:

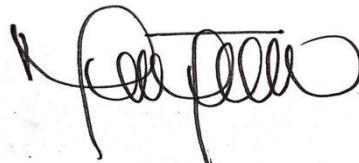
1. El presupuesto mensual total de costos de la operación de la fundación COVIDA, teniendo en cuenta Salarios, Prestación de servicios y gastos fijos esta presupuestado para el año 2020 por un total de \$55'775.973 pesos colombianos, a los cuales se les adiciona \$5.417.813 de pesos por Provisiones de salarios. Dando como resultado el presupuesto mensual para el año 2020 sea de \$61,193,786.06 pesos Colombianos.
2. Se establece una meta de ingresos mínimos de al menos \$70'000.000 para finalizar el año, estas estrategias quedan a cargo de Gladys Amanda Ramírez Ríos.
3. El ejercicio financiero “Presupuesto año 2020” se encuentra disponible para consulta de todos los miembros de la asamblea.

13. Proposiciones y varios

No hay proposiciones por parte de los asistentes para la presente asamblea general ordinaria, por lo tanto se da por terminada la misma.



FRANCISCO JOSE MENESES ARIZA
PRESIDENTE ASAMBLEA


Escaneado con CamScanner

MARÍA TERESA MENESES RAMÍREZ
SECRETARIA ASAMBLEA